



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PATIOS ESCOLARES. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EN ESPAÑA

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: IRENE DEZA ARRIBAS

TUTORA: MARÍA TEJEDOR

Palencia, 15 de junio de 2023



RESUMEN

El siguiente Trabajo de Fin de Grado estudia y analiza los patios escolares y distintas experiencias innovadoras realizadas en ellos. El contexto social en el que vivimos y el estilo de vida actual ha variado mucho a lo largo de las últimas décadas. Ahora los niños y las niñas pasan más tiempo en espacios interiores que en el exterior, dedican más tiempo al uso de aparatos electrónicos que a jugar en entornos naturales.

La escuela junto con la familia es el nivel de referencia más próximo del individuo, donde se establecen las primeras relaciones sociales y se desarrollan los comportamientos sociales. En las aulas de las escuelas se adquieren los primeros aprendizajes sin estar en contacto en el entorno que la rodea. Es por ello que desde los centros educativos se están planteando nuevas formas de organización de los espacios y uno de ellos es el patio escolar. La naturaleza proporciona una serie de beneficios que favorecen el desarrollo de las personas, de ahí que los patios escolares sean los lugares donde los niños y las niñas puedan experimentar, aprender y jugar de manera conjunta.

Por último, este trabajo tiene la finalidad de detallar algunas experiencias reales de patios escolares de primaria en España desde la perspectiva social, con el objetivo de visibilizar la importancia de la Educación Social en estos centros.

Palabras clave: Educación Social, centros educativos, patio escolar, educación, inclusión social, naturaleza.

ABSTRACT

The following Final Degree Project studies and analyzes school playgrounds and different innovative experiences carried out in them. The social context in which we live and the current lifestyle has changed a lot over the last decades. Children now spend more time indoors than outdoors, spend more time using electronic devices than playing in natural environments.

The school, together with the family, is the closest level of reference for the individual, where the first social relationships are established and social behaviors are developed. In school classrooms, the first learning is acquired without being in contact with the surrounding environment. That is why schools are considering new ways of organizing spaces and one of them is the schoolyard. Nature provides a series of benefits that favor the development of people, hence school playgrounds are places where children can experiment, learn and play together.

Finally, this paper aims to detail some real experiences of primary school playgrounds in Spain from a social perspective, in order to make visible the importance of Social Education in these centers.

Keywords: Social Education, educational centers, schoolyard, education, social inclusion, nature.

PATIOS ESCOLARES EN ESPAÑA. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EN ESPAÑA.

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	7
4. METODOLOGÍA.....	9
5. RELACIÓN CON EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL.....	10
6. LA EDUCACIÓN.....	12
7. CENTROS EDUCATIVOS Y CONVIVENCIA ESCOLAR.....	17
7.1. EL JUEGO.....	19
7.2. EL RECREO.....	20
7.3. LA PSICOLOGÍA ECOLÓGICA.....	22
7.4. NATURALEZA Y ENTORNO.....	23
8. PATIOS ESCOLARES.....	24
8.1. PATIOS ESCOLARES ACTUALES. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS.....	33
9. CONCLUSIONES.....	39
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41

1. INTRODUCCIÓN

El contexto social y cultural en el que vivimos actualmente está en continuo cambio, lo que genera la aparición de nuevas necesidades que afectan y transforman nuestras vidas, tanto a nivel social como educativo, personal y de salud y, por ello, hay que estar en continua búsqueda del bienestar. Estos cambios han provocado nuevos modelos de relacionarse, tanto a nivel familiar como dentro y fuera de la escuela.

La educación hoy en día no se concibe como una función propia de la escuela, sino que se extiende a todos los entornos que rodean al individuo. De esta manera, existen más posibilidades de aprendizaje en función del espacio en el que se desarrolle, como puede ser la educación formal, haciendo referencia a ámbitos sistematizados e institucionalizados; la educación no formal, desarrollada fuera del sistema educativo reglado; y por último la educación informal, produciéndose en cualquier momento y espacio del día.

Los centros educativos están formados por distintos agentes sociales que conviven conjuntamente y por distintos espacios en los que los niños y las niñas pasan la mayor parte del tiempo en compañía del resto del alumnado y del equipo docente. El/la alumno/a debe ser consciente que el aprendizaje no solo lo adquiere en las aulas, sino también en otros espacios educativos como el patio.

Este Trabajo de Fin de Grado se ha basado en la búsqueda de información de diferentes autores reflejando la importancia que tiene el patio en las relaciones sociales. A lo largo del todo el trabajo se observará un estudio acerca de los patios escolares que existen hoy en día en España, qué características tienen, cómo están organizados, qué problemas plantean y cómo se pueden reorganizar para que sean más activos, inclusivos y dinámicos. Además, se contextualizará la situación educativa en el país y la importancia que tiene la naturaleza en el desarrollo de los niños y las niñas.

Por último, al analizarse los patios escolares desde el contexto de la Educación Social se ha tenido en cuenta la perspectiva de género y la inclusión social a la hora de realizar la investigación. La mayoría de los patios escolares se encuentran segregados por sexos, roles de género y juegos simbólicos, por eso, la escuela es el primer eje de actuación ante el cambio y la figura del educador/a social es fundamental en este proceso.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar los patios escolares en España a través de distintas experiencias en centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- O.E.1. Contextualizar la situación educativa actual en España.
- O.E.2. Explicar la influencia de la naturaleza en los recreos para un mejor desarrollo del menor.
- O.E.3. Identificar las características de un patio escolar como un espacio de ocio y aprendizaje.
- O.E.4. Analizar el rol del profesorado en el patio escolar y las relaciones interpersonales que se desarrollan en él.
- O.E.5. Reflexionar acerca de la importancia y los beneficios de la Educación Social en los centros educativos.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El Trabajo de Fin de Grado es un proyecto planteado para aplicar todos los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de todo el Grado. El motivo principal por el que he escogido este tema para la elaboración del Trabajo se centra en la importancia que relaciones sociales dentro de los centros educativos y cómo afectan las vivencias al desarrollo de la persona. Inicialmente me planteaba la idea de cómo lograr que las relaciones entre los alumnos/as fueran más favorecedoras y no excluyentes, ya que existen muchas desigualdades que afectan a diferentes colectivos, en concreto a alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales.

El patio escolar es el espacio más utilizado dentro del centro educativo y en el que el alumnado se encuentra en total libertad. En él se observa la realidad que ocurre en las escuelas, se establecen las primeras relaciones sociales, se desarrolla la autonomía y se potencian valores como el respeto y la solidaridad. Por ello, es fundamental trabajar en estos espacios para intentar erradicar situaciones de marginalidad y de desigualdad.

La Educación Social es una disciplina de la pedagogía social cuya función es socializadora y plantea la dimensión socioeducativa de la sociedad, con el objetivo de incorporar a las personas en el proceso de socialización. Es un espacio de transmisión de conocimientos y valores que ayudan a prevenir la exclusión y la desigualdad y, fomentan la promoción de la cultura, la reflexión y nuevas perspectivas educativas y de participación social.

Desde la Educación Social considero esencial trabajar en este ámbito ya que la marginación social y la exclusión social son dos temáticas que están creciendo considerablemente y son fundamentales a tratar en nuestra sociedad. Por ello, las experiencias de varios patios escolares son primordiales para comenzar el cambio.

A través de libros como “Escuela de Aprendices” de Marina Garcés y “El jardín de los secretos” de Penny Ritscher he podido observar cómo es la situación educativa actual y el papel del educador y cómo es su labor en los espacios escolares, cómo es la persona de referencia para los alumnos y las alumnas y cómo atiende a las necesidades que van surgiendo con el paso del tiempo. Además, en el proceso de investigación he utilizado algunos materiales de apoyo como “Patios Inclusivos” de Cols y Fernández y “Patios vivos para crecer y aprender” de Heike Freire, en los que se plantean cómo son los patios

escolares ahora mismo y cómo plantearlos de una manera más inclusiva y en contacto con la naturaleza. Por último, he realizado un análisis de varias experiencias llevadas a cabo en distintos centros educativos de España.

Finalmente, considero que la figura de la educadora social es fundamental dentro de la sociedad de la modernidad en la que nos encontramos, y concretamente en los centros educativos debido a su capacidad de ser flexible y adaptarse a las situaciones que vayan apareciendo, ya que hay espacios en los que habría que mostrar al alumnado que se puede jugar y divertirse de forma inclusiva con todos los demás compañeros y compañeras. Aunque es prácticamente invisible, esta profesión ayuda y apoya a toda la comunidad educativa en la búsqueda de una vida mejor y, por lo tanto, de su integración en la sociedad.

4. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado ha sido cualitativa, basada en una búsqueda bibliográfica en distintos artículos y libros sobre Educación y Patios Escolares, como por ejemplo “Escuelas de aprendices” y “El jardín de los secretos”. Con la finalidad de encontrar información sobre cómo es la situación educativa hoy en día y sobre cómo son los recreos en la actualidad.

Partiendo de todos los artículos y libros revisados se ha realizado una investigación sobre de los distintos aspectos abordados en el trabajo como son: la importancia que tiene el entorno natural en el desarrollo del menor, el rol que desempeña el profesorado y el alumnado, y cuáles son las características de los patios educativos, con el objetivo de analizar y comprender distintas experiencias de patios educativos activos, dinámicos e inclusivos en España.

5. RELACIÓN CON EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

En los centros educativos se llevan a cabo experiencias e intervenciones que tienen relación con la Educación Social, ya que en esta profesión hay una serie de conocimientos, habilidades y competencias que se han ido adquiriendo durante todo el proceso formativo de la carrera y son esenciales para desenvolverse en cualquier contexto educativo. Además, estos conocimientos han permitido el desarrollo de una actitud crítica y responsabilidad ética en la investigación de distintas realidades sociales, tomando como referencia la investigación pedagógica, social y la acción educativa para lograr cambios sociales.

La Educación Social es una disciplina de la pedagogía social cuya función es socializadora y plantea la dimensión socioeducativa de la sociedad, con el objetivo de incorporar a las personas en el proceso de socialización. Es un espacio de transmisión de conocimientos y valores que ayudan a prevenir la exclusión y la desigualdad y, fomentan la promoción de la cultura, la reflexión y nuevas perspectivas educativas y de participación social.

Las competencias de las que hemos sido dotados permiten el desarrollo de la elaboración de un perfil profesional de calidad frente a cualquier situación que se plantee. A través de este Trabajo de investigación, una de las competencias que se han desarrollado ha sido la capacidad de análisis y síntesis de la información junto con la organización de la estructura de la misma para lograr el objetivo planteado. De esta forma se ha podido diferenciar lo esencial de lo superficial, distinguiendo aspectos y componentes para lograr una relación conjunta de la problemática planteada.

También se han desarrollado competencias más específicas como realizar estudios sobre características, necesidades y demandas socioeducativas, manejando fuentes y datos que permitan un mejor conocimiento del entorno y aplicarlo en proyectos de educación social. Y, conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

En definitiva, la educadora social debe poner en práctica las competencias adquiridas y ser capaz de reconocer la multiculturalidad y promover la inclusión social en los

diferentes contextos en los que trabaje. Además, debe proporcionar soluciones a las problemáticas, favorecer la iniciativa, la creatividad y el aprendizaje, y esto, en los patios escolares es fundamental para lograr un patio pleno, inclusivo y en armonía con la naturaleza.

6. LA EDUCACIÓN

Actualmente, la educación no se entiende como una función única de la escuela, sino que se extiende a todos los contextos y entornos que rodean al ser humano. De esta forma, se generan más oportunidades para el aprendizaje en función de espacio en el que se desarrolla, siendo estos la educación formal, no formal e informal (Belén, 2017).

Primeramente, la educación formal es aquella que se produce en espacios institucionalizados, en los que predomina la organización y la sistematización. Es el aprendizaje que se lleva a cabo dentro del sistema educativo institucionalizado, reglado y estructurado jerárquicamente, abarcando desde el inicio de la escuela hasta la universidad o educación superior. En segundo lugar, la educación no formal también se desarrolla en espacios organizados y sistematizados, pero al contrario que la anterior, ésta se realiza fuera del sistema educativo reglado y abarca todas las actividades educativas extraescolares, como pueden ser los cursos de idiomas, la educación de personas adultas, o algunos talleres. Por último, la educación informal hace referencia a todo el aprendizaje que se desarrolla en cualquier momento y espacio de la vida del individuo. Es decir, es una educación permanente en la que las personas adquieren conocimientos, habilidades y actitudes a través de las experiencias diarias y sus relaciones sociales, familiares y laborales, tanto con sus grupos de iguales como con el resto de la comunidad. Por lo tanto, es una educación en continuo aprendizaje y durante toda la vida que genera diversas oportunidades de aprender (Belén, 2017).

En todos esos ámbitos de educación, Barron entiende las ecologías de aprendizaje como “el conjunto de contextos hallados en espacios físicos o virtuales que proporcionan oportunidades de aprendizaje. Cada contexto comprende una configuración única de actividades, recursos materiales, relaciones personales y las interacciones que surgen de ellos” (Martínez y Benítez, 2020, p. 44).

La ecología de aprendizajes son entornos y ambientes agradables que propician y favorecen la creación de redes y comunidades de aprendizaje para expandir el conocimiento. Es decir, cuándo y dónde aprendemos, con quién, cómo y qué aprendemos, y para qué aprendemos. Para ello, se apoya en el uso de las nuevas tecnologías y los medios digitales como un recurso innovador para el aprendizaje, produciéndose nuevas formas de interacción social en las que se intercambian saberes, tanto en el espacio físico

como en el virtual, de forma que el aprendizaje se produce en cualquier momento y lugar. Esto permite que la educación a lo largo de la vida sea un proceso continuo en el que predomine el desarrollo de las habilidades sociales y la adquisición de competencias para seguir aprendiendo (Almeida et al., 2017; Díez y Díaz, 2018).

Las nuevas tendencias educativas indican que el aprendizaje debe ser personalizado, expandido, abierto, colaborativo y comprometido. Es decir, las personas no solo tienen que ser consumidoras, sino que deben ser ciudadanas del mundo y productoras de su aprendizaje. Para ello, desde el sistema educativo se debe proporcionar al alumnado todos los recursos y herramientas necesarias para lograrlo y, una forma de conseguirlo es mediante la creación de los Entornos Personales de Aprendizaje. (Almeida et al., 2017; Díez y Díaz, 2018).

Los Entornos Personales de Aprendizaje son el conjunto de recursos y herramientas pedagógicas y tecnológicas, tanto formales como no formales e informales, que cada persona utiliza para aprender (Almeida et al., 2017; Díez y Díaz, 2018).

En la sociedad en la que vivimos, la educación informal es imprescindible en nuestras vidas debido a que la mayor parte de nuestro aprendizaje y conocimientos los adquirimos de las relaciones sociales con las personas que nos rodean. Esto es lo que se denomina educación expandida (Freire, 2012). Según Uribe (2019), el aprendizaje expandido es toda aquella educación que está fuera de las instituciones y del sistema reglado. No tiene horarios establecidos, espacios concretos y disciplinarios, sino que se puede producir en cualquier momento y lugar. Se entiende como un modo de educación que combina la educación formal con la informal y garantiza un aprendizaje permanente lleno de saberes, iniciativas ciudadanas y cultura digital.

Para Cobo y Moravec (2011), el aprendizaje invisible es una alternativa a la construcción del aprendizaje en la que se aprende más y de forma invisible. Es un diálogo abierto, continuo e informal que se separa de las estructuras de control de la educación que se han adoptado hasta estos momentos. Cada vez se llevan a cabo más experiencias de aprendizaje formal en espacios informales y viceversa, de manera que la educación permanente pasa de estar solo en lo considerado formal a producirse en todos los momentos y personas independientemente de su edad. Por lo tanto, se puede afirmar que el aprendizaje invisible pretende ser inclusivo, potenciar la creatividad, visibilizar el

pensamiento y abarcar muchas más áreas de conocimiento pensando en una educación mejor y diferente.

En el contexto social en el que vivimos de la era de la información, la manera en la que se adquiere la información y nos comunicamos es muy importante. Se deben buscar nuevas formas de enseñanza desde los sistemas educativos que rompan con el modelo tradicional de aprendizaje y que apuesten por modelos educativos basados en el diálogo y la participación de toda la comunidad educativa, favoreciendo unas interacciones sociales basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto (Ecos et al., 2023).

El/la docente debe ser un agente educativo que oriente el aprendizaje, partiendo de una enseñanza basada en el diálogo y que logre que todos los/as alumnos/as consigan el máximo aprendizaje posible. Es por ello, que tiene que existir una buena relación entre profesorado, alumnado y familia. Además, el/la profesor/a tiene la función de intervenir educativamente en las relaciones para promover una participación comunitaria y un aprendizaje educativo. El/la alumno/a, por su parte, debe ser consciente que el aprendizaje no solo se adquiere en la escuela, sino que depende también del entorno en el que se rodea (Ecos et al., 2023).

Bruner en sus aportaciones, recomienda transformar las clases “en subcomunidades de estudiantes compartidos, donde el maestro no tiene el monopolio del aprendizaje; su papel es permitir que los estudiantes se ayuden entre sí” (Ecos et al., 2023, p. 14). Con esto sugiere convertir las aulas y los espacios educativos, no solo en espacios de estudio, sino también en zonas de interacción social entre el alumnado, donde pueda producirse un diálogo y una interrelación del individuo con el medio. Todo esto es lo que da origen al aprendizaje dialógico (Ecos et al., 2023).

El aprendizaje dialógico se produce mediante un diálogo igualitario en el que participan todas las personas participantes teniendo las mismas oportunidades para hablar y ser escuchados, y en el que exista también una interacción que fomente el aprendizaje instrumental y un intercambio cultural entre todas las personas, logrando un aprendizaje enriquecedor. Paulo Freire entendía el diálogo como una parte imprescindible para la construcción del conocimiento, basándose en las relaciones interpersonales y la actitud crítica. Para evitar situaciones de exclusión social dentro del marco escolar, las prácticas educativas deben incluir a toda la comunidad educativa y convertir todas las dificultades en oportunidades (Ecos et al., 2023), partiendo de la idea de que todas las personas que

forman parte del entorno del alumno/a influyen en su aprendizaje. El aprendizaje dialógico transforma las relaciones entre las personas y su entorno, ya que “las personas somos seres de transformación y no de adaptación” (Flecha y Puigvert, 2002, p. 5) como indicaba Freire (Flecha y Puigvert, 2002).

La comunidad de aprendizaje surge de la teoría de “aprender haciendo” de J. Dewey y consiste en un proyecto dirigido a centros escolares basado en la igualdad educativa para favorecer el cambio social y cultural y reducir las situaciones de desigualdad y/o exclusión social en las que se encuentran muchos niños y niñas en función de su clase social, economía y etnia entre otras. Es una apuesta por transformar la escuela y el entorno desde el aprendizaje dialógico, la solidaridad y la cooperación (Flecha y Puigvert, 2002) y, además, cuenta con un impacto positivo en los centros educativos, tanto en el fomento de las habilidades y capacidades como en la satisfacción del propio profesorado (Jiménez y Nebot, 2023).

Para lograr esta transformación debe haber una implicación por parte de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, ...) y de las familias, y el centro educativo ha de convertirse en un espacio de aprendizaje-enseñanza para toda la comunidad, buscando de esta manera nuevas posibilidades de aprendizaje, que fomenten un rendimiento escolar. A su vez, tienen que estar implicados todos los colectivos y participar de forma igualitaria en ese aprendizaje fomentando una educación entre iguales y fortaleciendo las redes de solidaridad. Además del espacio educativo, la familia tiene un papel importante en este proceso. Los/as alumnos/as no solo aprenden en el aula, sino que su aprendizaje depende cada vez más de las interacciones que se producen fuera de ella, y una de las principales es su familia, con la que interactúan la mayor parte del tiempo (Flecha y Puigvert, 2002).

Marina Garcés afirma que el aprendizaje se desarrolla en un mundo compartido, es decir, las personas y las cosas que nos rodean son las que hacen que se comprenda así la vida cotidiana y que se muestre interés por comprender el mundo desde otra perspectiva. En su libro *Escuela de aprendices* (2020), Garcés expone que el aprendiz no es solo un alumno, sino que aprendices son todos y, por ello, hay que mirar desde otro punto de vista para lograr un mundo abierto, dinámico y transformador. De esta forma, la educación no es solo un sistema de aprendizaje, sino que es un conjunto de relaciones por el que se

transmite y se comparte la información de todas las personas, en un proceso continuo en cualquier momento de nuestra vida (Silva, 2021).

Para entender la sociedad actual hay que comenzar explicando la modernidad líquida. Un referente en este campo es Zygmunt Bauman. Para él, la modernidad líquida es una sociedad maleable, líquida y que se escapa entre los dedos, en la que el hombre rompe con la sensación de satisfacción y bienestar y empieza a buscar su libertad en una sociedad cada vez más consumidora, en la que todo avanza cada vez más rápido. Para Bauman, el individuo se siente más seguro y cómodo estando solo que en sociedad, por lo que terminará relacionándose sólo con aquellas personas a quienes considere como él (Hernández, 2016).

La sociedad líquida es un proceso por el cual pasa el individuo para integrarse en una sociedad cada vez más globalizada, pero sin identidad fija, más maleable e inestable. Es un proceso en constante transformación en las que no existe una estabilidad y una confianza en el futuro (Butragueño et al., 2017). Al contrario que en la modernidad sólida en la que el ser humano sentía que tenía un futuro, en la modernidad líquida se encuentra que ese futuro puede no ser como pensaba o que no exista. Es por ello, que el ser humano ante esta incertidumbre se refugia en sí mismo para conseguir una seguridad (Hernández, 2016).

Debe producirse un cambio en el paradigma a nivel global que permita una mejor adaptación a la situación social, económica, política y cultural que se está viviendo. Una sociedad líquida requiere un aprendizaje líquido y el papel de los/as docentes es esencial en el proceso de enseñanza, ya que hay que proporcionar al alumnado las habilidades y herramientas necesarias para que pueda desenvolverse en esta sociedad líquida sin dejar de lado la innovación, la creatividad y las ganas de aprender (Butragueño et al., 2017).

7. CENTROS EDUCATIVOS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

En los últimos años, la sociedad española ha sufrido cambios a nivel social, cultural, político y educativo que han contribuido a la transformación de las familias y a las formas de relacionarse dentro y fuera de la escuela. Como se ha observado anteriormente, el aprendizaje puede ser formal, no formal e informal, y, en este caso, la familia tiene una gran responsabilidad educativa debido a que gran parte del tiempo que pasan los/as menores es en el hogar familiar (Martín, 2013).

En la actualidad, la escuela tiene el objetivo de promover una educación democrática, inclusiva, participativa y de calidad para todas las personas basada en los principios de igualdad, equidad y justicia social. Debe adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje, proporcionando las herramientas para ello y haciendo partícipes al alumnado de su propio aprendizaje (Arnaiz, 2012).

Según el Artículo 27 de la Constitución Española (1978):

- Todas las personas tienen el derecho a la educación y se reconoce la libertad de enseñanza.
- La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
- La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. (pág. 8)

Según la LOMLOE, la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (2020),

el Sistema Educativo Español se entiende como el conjunto de administraciones educativas, profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España, y los titulares de este derecho, así como el conjunto de relaciones, estructuras, medidas y acciones que se desarrollen al efecto. (pág. 122881)

Además, establece una educación para la convivencia, que fomente el respeto, la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como para la no violencia en

todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella. (Ley Orgánica, 2020, p.122880)

En la ley (2020) se establece la enseñanza básica como “obligatoria y gratuita para todas las personas, partiendo de la inclusión como principio esencial y con el fin de entender la diversidad de las necesidades del alumnado”.

La escuela está formada por diferentes agentes sociales que tienen que convivir entre ellos para lograr un aprendizaje enriquecedor. Estos agentes van desde el alumnado y el profesorado hasta el equipo docente y la familia. La convivencia es producto de las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de la función que realicen. No son solo partícipes de esa convivencia, sino que son sujetos principales de la misma. Es por ello, que la convivencia es una construcción grupal y dinámica en constante cambio (Banz, 2008).

7.1. EL JUEGO

El juego es una actividad presente en todos los individuos y suele vincularse con la infancia, aunque esté presente a lo largo de toda la vida (Burgaz, 2016). García y Llul (2009) mencionados en (Burgaz, 2016, p.7) entienden que el juego es

una recreación de la vida humana, que a través del hecho de "jugar a" realiza una transformación simbólica o imaginaria de la realidad en la que el niño elige libremente el tema, el argumento, los materiales, el contexto, etcétera, para interpretar, asimilar y adaptarse más fácilmente al mundo en que vive.

(Bonnemaison y Trigueros, 2005) definen el juego como

un proceso complejo que permite a los niños y niñas dominar el mundo que les rodea, ajustar su comportamiento a él, y al mismo tiempo, aprender sus propios límites para ser independiente y progresar en la línea del pensamiento y la acción autónoma. (p.1)

El juego es una actividad que no depende de la edad, sino que se desarrolla a lo largo de la vida en cualquier etapa evolutiva. En los primeros años de vida es fundamental para los niños y las niñas ya que va a influir en ellos, tanto a nivel físico, social y biológico, y van a ir creando sus primeras redes de apoyos con su grupo de iguales (Bonnemaison y Trigueros, 2005).

Existen diferentes formas de clasificar el juego, dos de las más importantes son el juego libre y el juego dirigido. El primero, como su nombre indica, es libre, no existen reglas que lo dirijan. A su vez, favorece la creatividad y la espontaneidad permitiendo que los niños/as se desenvuelvan con total independencia. En cambio, el juego dirigido tiene unas reglas, unos objetivos marcados y suele estar pensado para un grupo concreto (Burgaz, 2016).

7.2. EL RECREO

¿Juego y recreo? Ambos conceptos distan unos de otros y existen diferentes definiciones acerca de su significado y cada vez más investigaciones acerca de su importancia.

Según Jarret (2002), el recreo es “en comparación con el resto del día escolar, el recreo es un tiempo en que los niños gozan de más libertad para escoger qué hacer y con quién” (p.2). Jarret (2002), citando a Pellegrini y Smith se define el recreo como “(...) un rato de descanso para los niños típicamente fuera del edificio”. Por último, Chaves (2013) lo concibe como “(...) el momento de recreo es un tiempo de esparcimiento y de disfrute, pues implica salirse de la rutina de las clases y, de alguna u otra manera, sentirse liberados” (p.68).

Pérez y Collazos citados por Chaves (2013) plantean una serie de ventajas al comparar el patio escolar con el aula:

En el aula el niño no puede elegir con quién sentarse, en el patio puede elegir con quién jugar; el aula es un espacio cerrado, el patio es un espacio abierto; en el aula el control es casi total, en el patio es difuso, el recreo significa libertad, el poder ser tal cual se es, es decir el patio de recreo es un espacio para el esparcimiento, la libertad y la diversión, allí no existen restricciones en cambio sí la verdadera expresión del ser. (p. 69)

A su vez, Chaves entiende el recreo como “un espacio que permite el desarrollo integral de los niños y las niñas, pues no solamente implica el movimiento y la actividad física, sino que contribuye al desarrollo del lenguaje emocional, cognitivo y social” (Chaves, 2013, p.71).

El recreo, por lo tanto, es un espacio, un periodo de tiempo, en el que el alumnado tiene la oportunidad de elegir lo que quiere hacer, con quién y cómo quiere hacerlo. Aunque el recreo requiere una atención por parte del profesorado, los niños y las niñas sienten que tienen más libertad de movimiento y de relacionarse.

Actualmente, en España el recreo es obligatorio. El Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, establece en su artículo 13 que, en Castilla y León, el recreo debe tener una duración diaria de treinta minutos y debe ser atendido por los docentes. A su vez, la ORDEN de 5 de septiembre de 2002, de la

Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Obligatoria dependientes de la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 98, especifica la atención al cuidado y vigilancia de los recreos habiendo siempre “un maestro por cada 60 alumnos de educación primaria o fracción, y un maestro por cada 30 alumnos de educación infantil o fracción, procurando que siempre haya un mínimo de dos maestros” (p. 12655).

El recreo es, en ocasiones, la única oportunidad que tienen algunos niños y niñas para interactuar con sus iguales, ya que se sienten más libres y crean sus propios juegos. Esto genera el aprendizaje de habilidades sociales como la empatía y la resolución de conflictos que necesitan para tomar decisiones conjuntamente y continuar jugando. Además, es un periodo de tiempo en el que el profesorado puede observar los comportamientos y actitudes y las relaciones sociales del alumnado (Jarret, 2002).

Cada recreo es diferente y, por ello, Gaelzer plantea tres tipos de recreo escolar: el recreo dirigido, el recreo orientado y el recreo espontáneo (Ospina y Ramírez, 2013).

- En el recreo dirigido, el profesorado organiza el juego. El niño o la niña se centra en el juego marcado, de forma que existen unos objetivos determinados y al alcance de todos.
- En el recreo orientado, por su parte, son los niños y las niñas los que eligen si participar o no en los juegos que se proponen (actividades deportivas, lúdicas, educativas ...), pero no están obligados a participar. A este recreo se le conoce también como recreo organizado.
- Por último, está el recreo espontáneo. En él, el alumnado puede hacer lo que quiera. Es un recreo libre en el que el profesorado no organiza el juego, pero si existe un cuidado y vigilancia por su parte.

Como se ha mencionado anteriormente, en el recreo el juego espontáneo debe primar. Un juego libre en el que exista la capacidad de acción y sea fundamental para el aprendizaje del niño o niña, que permita descubrirse a sí mismo, a los demás y al entorno que le rodea.

7.3. LA PSICOLOGÍA ECOLÓGICA

Bronfenbrenner defiende que el ambiente es la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, ya que el individuo está en constante interacción con el mundo que le rodea. Su modelo ecológico (1979) analiza los factores que influyen en el comportamiento de las personas. Considera el desarrollo humano como “una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos” (Torrico et al., 2002, p. 46), que pueden ser cambiantes, en los que se desarrolla el individuo (Torrico et al., 2002).

Así mismo, entiende el ambiente ecológico con un conjunto de estructuras superpuestas y relacionadas entre sí formando niveles, de forma que cada nivel está dentro del siguiente. La consecuencia de todo esto es la conducta del individuo (Torrico et al., 2002).

Siguiendo a Torrico et al. (2002), el modelo ecológico está formado de la siguiente manera. El microsistema es el nivel más próximo al individuo, donde se desarrollan las relaciones y los comportamientos sociales diarios. En el caso de los niños y niñas haría referencia a su familia, la escuela y su grupo de amigos. El siguiente nivel es el mesosistema y lo forman las interrelaciones entre los microsistemas, entre los distintos ambientes que rodean al individuo. En los menores, por ejemplo, son las interrelaciones entre la familia y la escuela, familia y profesorado. El exosistema es el tercer nivel y hace referencia a los entornos en los que no está la persona y no tienen una relación directa con ella, pero que afectan al entorno en el que ésta se desarrolla. Un ejemplo sería el lugar de trabajo de los padres, que repercute en las relaciones familiares. Por último, está el macrosistema. Es el nivel más amplio e incluye las formas de organización social, las ideologías, las creencias y los estilos de vida de la sociedad (Monreal et al., 2014).

Según Del Río y Álvarez (1985) el ambiente es “un lugar donde la gente puede iniciar fácilmente interacciones cara a cara” (p. 13), donde “puede canalizar al niño, no sólo influencias directas de los adultos, por ejemplo, sino también indirectas en ausencia de ellos, mediante la disposición del entorno físico y sensorial” (Del Río y Álvarez 1985, p. 13). Es decir, es un entorno donde el menor puede desarrollar su aprendizaje libremente. La psicología ecológica es importante porque ayuda a conocer qué sucede en los patios escolares y cómo se interpreta, de forma que motiva a su transformación para lograr un patio educativo en el que prime el aprendizaje, la empatía, la colaboración y la creatividad sobre los conflictos y la agresividad.

7.4. NATURALEZA Y ENTORNO

Un estudio realizado por Corraliza y Collado (2011) demuestra la importancia que tiene la naturaleza en los niños y niñas. Su contacto con ella favorece un mejor rendimiento cognitivo, un mejor bienestar, reduce los conflictos y les ayuda a concentrarse. Además, se sienten más libres, juegan y sus relaciones sociales son más efectivas. Al tener un contacto más estrecho con el entorno los menores fomentan su creatividad, su iniciativa, les permite imaginar, jugar, explorar y actuar con mayor libertad. Disfrutan de ese contacto con la naturaleza y son capaces de afrontar mejor las situaciones a las que se exponen en el día a día.

La vegetación, los diferentes tipos de suelo y el relieve del terreno son elementos que permiten crear y prever zonas que favorezcan el juego y algunas de las actividades de diferentes tipos que interesan y necesitan los niños: juegos y experimentación con agua, arena, tierra... juegos y actividades de movimiento, observación del entorno... espacios dónde dibujar, pintar, tomar el sol, habla... comida, merienda... (Cols, 2007, p. 3)

En los centros educativos, la naturaleza es imprescindible para el desarrollo de los niños y las niñas. Por ello, el patio escolar debe ser un espacio atractivo y vivo en el que el alumnado pueda desenvolverse libremente.

Cols reflexiona acerca de la importancia del entorno en los centros educativos y defiende que “los espacios exteriores de la escuela son recursos educativos en potencia. Entre otras cosas son lugares privilegiados de contacto entre el centro educativo y el territorio, el social y el natural” (Cols, 2007, p. 1).

No se debe olvidar la idea de recuperar los espacios exteriores como un lugar más de la escuela que permita el desarrollo de un proyecto educativo satisfactorio. Es importante sacar las aulas al patio, que los docentes impartan clases al aire libre y conversen con los alumnos en un entorno que les invite a compartir sus experiencias, que se cree una fuerte cohesión social (Cols, 2007).

8. PATIOS ESCOLARES

Un estudio realizado acerca de la distribución de los espacios escolares afirma que los patios escolares fomentan unas conductas y actitudes, tanto positivas como negativas, en el alumnado favoreciendo una mejor relación afectiva y social entre ellos. El medio en el que se rodean los menores es fundamental para su desarrollo pleno, dado que van a ir adquiriendo una serie de comportamientos acordes al entorno. Si el entorno es favorable influenciará en unas percepciones positivas, en cambio si el entorno es problemático o conflictivo las percepciones serán más negativas (Bonnemaison y Trigueros, 2005).

Dentro del entorno educativo los patios escolares tienen un papel fundamental. El patio es considerado uno de los principales espacios para el recreo y ocio de los/as estudiantes y un lugar educativo y de aprendizaje dentro de la escuela. Es considerado un espacio de relaciones entre géneros, edades y culturas. El patio, a su vez, se caracteriza por ser la zona más utilizada debido a un importante número de horas lectivas, aproximadamente media hora al día. Tanto en la etapa de educación infantil como en la primaria, el patio escolar es el entorno en el que más se desarrolla la infancia dado que los/as menores empiezan a establecer las primeras relaciones sociales con sus iguales, surge una convivencia escolar, comprenden la existencia de unas normas cívicas y responsabilidades que comienzan a respetar, pero, sobre todo, se produce un desarrollo personal en el que está presente la autoestima, la motivación y el autoconocimiento de sí mismos/as (Martín, 2013).

En el patio escolar no solo se encuentra el alumnado, sino que los/as docentes tienen un papel fundamental en estos espacios. Normalmente se vinculan sus intervenciones a situaciones de conflictos y de vigilancia de los/as estudiantes. El profesorado debe ser consciente de todo lo que sucede en el espacio escolar (relaciones entre alumnos/as, liderazgos, exclusión, acoso...) y actuar si es necesario (Martín, 2013). El patio debe proporcionar los recursos necesarios para convertirse en un espacio coeducativo compartido por toda la comunidad educativa, en el que prime la responsabilidad y el respeto junto con la solidaridad y el cuidado, tanto del medio como de las personas, y se centre en las necesidades y los intereses de todas las personas implicadas (González et al., 2016).

Por todo eso, el proceso coeducativo debe incorporar la perspectiva de género y organizar el espacio y los recursos que proporciona el patio de forma que se logre un desarrollo y aprendizaje personal de los/as estudiantes. Esto busca transformar los patios escolares en un lugar donde se puedan crear relaciones entre niños y niñas en situaciones de respeto y corresponsabilidad, tanto entre ellos/as como con el medio y la naturaleza (González et al., 2016).

La pedagogía es la ciencia que se encarga de la educación y del proceso de aprendizaje. Hoy en día, el discurso pedagógico es muy diferente al que existía en décadas anteriores. Ahora existen diferentes formas de aprendizaje en la sociedad moderna, estrategias que permiten a los alumnos aprender fuera del entorno escolar, pero sigue manteniéndose en el sistema escolar el hecho de que al alumno se le debe enseñar lo que aprende (Gusdorf y Megías, 2019).

Algunos pedagogos y pedagogas como Friedrich Fröbel, María Montessori y Loris Malaguzzi ya destacaban la importancia del desarrollo sensorial y motor de los niños y niñas en los entornos naturales, de ahí que el desarrollo del patio educativo se base en una pedagogía pasada en el contacto con el aire, la tierra, el agua y la vegetación (Freire, 2016).

En cuanto al contexto sociocultural en el que vivimos, la escuela es la institución que más responsabilidad tienen en la transmisión de contenidos, por ello está planteada únicamente con ese objetivo: lograr que los más jóvenes se conviertan en ciudadanos de pleno derecho con unos deberes y obligaciones. De esta forma, el espacio para el juego y ocio quedaría en un segundo plano. Es cierto que a lo largo de la historia las escuelas junto con el patio escolar han ido evolucionando y se han reestructurado en varias ocasiones, pero sigue primando la idea del patio como zona exclusiva de juego en vez de incorporar enseñanzas y aprendizajes de él y con él (Molins, 2012).

A la hora de diseñar el contexto en el que se van a educar los niños hay que tener en cuenta algunas cuestiones y Heike Freire (2016) se plantea las siguientes:

¿qué necesidades tienen los niños y cómo las manifiestan?; ¿cuáles son sus intereses?; ¿cómo les acompañamos las maestras?; ¿qué zonas de vida diseñar?; ¿cómo hacerlas acogedoras y provocadoras a la vez?; ¿qué tipo de vegetación es la más adecuada en nuestro medio natural?; ¿qué materiales son necesarios para

que niños y niñas puedan jugar, crear, hacer, deshacer, explorar, inventar, crecer?; ¿cómo tiene que ser el huerto?; ¿qué implicación tendrán las familias. (pág. 19)

En los colegios, durante su etapa escolar, el alumnado se dedica a aprender unos contenidos curriculares impartidos principalmente en las aulas y durante un horario lectivo. En cambio, eso no es lo único, sino que el aprendizaje va mucho más allá de las clases. Los patios escolares son los espacios compartidos por todo el alumnado durante un periodo de tiempo y en ellos también se desarrolla un aprendizaje social que influye en el desarrollo y la conducta de los menores (Fontana y Mayorga, 2017).

A su vez, el entorno escolar y la ubicación del centro educativo influye en el modelo de enseñanza. No es lo mismo una escuela en un vecindario de una ciudad que una escuela en un pueblo rural con pocos habitantes. La escuela junto con la familia es el grupo de referencia de los niños y niñas durante sus primeros años de vida, y en ella van formando su identidad y la primera red de apoyo con sus iguales. Debido a esto, es fundamental que la escuela sea un espacio seguro, habitable y natural en el que los niños y las niñas puedan sentirse parte de una comunidad y compartir experiencias conjuntas (Fontana y Mayorga, 2017).

Los patios escolares son una mirada al mundo, donde se observa la realidad que ocurre en las escuelas. Se conciben como un espacio de tiempo libre para el ocio y el descanso, es decir, para el recreo. Es un lugar donde tradicionalmente han predominado los conflictos y deportes como el fútbol (Cols y Fernández, 2019). El patio escolar es un recurso fundamental en los primeros ciclos de enseñanza, sobre todo en infantil y primero de primaria, pero a medida que van pasando de curso el patio se utiliza cada vez menos, reduciéndose únicamente a los treinta minutos que dura el recreo (Freire, 2016).

Bonal y Tomé han sido de las primeras personas en nuestro país en estudiar los patios escolares, analizando en ellos las diferencias de género en el uso de los espacios de juegos (se observan los liderazgos, los juegos de deportes principalmente jugados por niños y los espacios retirados en los que se encuentran las niñas). Por ello, es fundamental el papel del profesorado en los patios, observando y analizando todas las intervenciones que se producen en ellos, para que se logren erradicar todas las situaciones de discriminación de género en las escuelas (Molins, 2012).

Algunas observaciones como “antes el espacio estaba jerarquizado: lo usaban principalmente los niños más mayores para jugar al fútbol. Si no te gustaba darle a la

pelota, no tenías más opciones. Se creaban tensiones” recogidas en (Freire, 2016, p.21) demuestran cómo se estructuraba y estructura hoy en día el ocio en los recreos en las escuelas y cómo son las situaciones de poder y liderazgo. Por ello, es fundamental diseñar patios escolares inclusivos y dinámicos que permitan romper con estas jerarquías y hacer del patio un lugar en el que todo el alumnado se sienta cómodo y en iguales condiciones (Freire, 2016).

Los patios se caracterizan mayoritariamente siguiendo el mismo modelo, siendo espacios planos y con pavimento de cemento, plástico o caucho (Cols y Fernández, 2019), pistas deportivas de fútbol y baloncesto en el centro del espacio, algún banco, poca tierra y escasez de vegetación (Ciocoletto y Gutiérrez, 2013), donde hay pocas oportunidades para la experimentación, innovación y el juego creativo. Los niños y las niñas deben aprender a resolver sus conflictos y, para ello, deberían encontrarse en un entorno que les proporcione las respuestas a todas las dudas que les vayan surgiendo (Cols y Fernández, 2019).

Además, el patio también se concibe por ser un sitio en el que se desarrollan la mayoría de los roles significativos que existen en la sociedad: débil-fuerte, niño-niña, grande-pequeño, profesor-alumno, discapacitado-no discapacitado, entre otros. Estos roles, en ocasiones, derivan en situaciones de acoso o abuso en la escuela, generalmente del más poderoso frente al más débil (Cols y Fernández, 2019). Todo esto se refleja en el espacio, los niños se dedican al deporte y las niñas se encuentran en rincones aislados hablando (Ciocoletto y Gutiérrez, 2013). Por eso, se plantea la necesidad de buscar una nueva forma de enfocar estos entornos, considerando el patio escolar como un espacio educativo, activo e inclusivo (Cols y Fernández, 2019).

Como se ha mencionado anteriormente, la mayoría de los patios escolares que existen en la actualidad se encuentran casi completamente asfaltados, limitando el recreo a la práctica de deportes de pelota. Esto condiciona que existan sesgos de género y desigualdades entre chicos y chicas y relaciones de poder y liderazgo entre ellos/as. El patio no suele ser considerado equitativo ni disponer de los mismos espacios, tiempos y recursos para el juego de niños y de niñas, por lo que hay división entre ellos (González et al., 2016).

Los patios escolares también son lugares con mucho ruido, sin una estructura definida y en los que predominan el contacto físico y el sesgo en las relaciones sociales. No hay

ninguna persona que se dedique a explicar cómo funciona el patio, sino que se observa y aprende sobre la marcha. Hay alumnos o alumnas que pueden sentirse perdidos y agobiados en el recreo debido a alguna discapacidad (como por ejemplo el Autismo), lo que les genera una gran saturación y a presentar conductas como el aislamiento y sentirse solos y marginados (D'Angelo, 2017).

Penny Ritscher en su libro “El jardín de los secretos” defiende que los patios deben ser espacios abiertos que inciten descubrimientos e iniciativas en los niños y las niñas y lo refleja de la siguiente manera: “un gran espacio vacío provoca comportamientos de agitación, repetitivos, cansados. En cambio, un espacio articulado y variado invita a comportamientos inteligentes: exploraciones, descubrimientos, intenciones, encuentros, colaboraciones, iniciativas, proyectos, construcciones...” (Cols y Fernández, 2019, p. 108).

Hoy en día con el desarrollo de nuevos espacios educativos más inclusivos y dinámicos se está logrando reestructurar el patio escolar de manera que la pista deportiva no condicione el uso de espacio y se puedan desarrollar otro tipo de actividades (Ciocoletto y Gutiérrez, 2013). “Hemos observado grandes cambios en la forma de jugar. Es más colaborativa. Hay mucho más diálogo. Aprenden a convivir con diversos elementos, hacen proyectos, se ayudan...” conclusiones que se muestran en (Freire, 2016, p. 21) al organizar otro tipo de patio educativo. Además, hay que partir de un enfoque crítico que permita plantear la repartición de esos espacios y para quiénes han sido diseñados (Ciocoletto y Gutiérrez, 2013).

María Montessori, citada en Heike Freire (2016) decía que:

un patio bien diseñado ofrece un sinnúmero de oportunidades de aprendizaje: favorece el bienestar y la salud de los alumnos, el juego y la experimentación, el movimiento y el control del riesgo, la socialización, el conocimiento del entorno, el arte y la creatividad, la autonomía, etc. (pág. 19)

Además de los espacios educativos, hay que tener en cuenta el dinamismo, la inclusión y el entorno en el que se mueve la escuela. Anna Serra, citada en Cols y Fernández (2019), propone:

Así pues, la creciente corriente de muchos sectores relacionados con la infancia que defiende la transformación de los espacios exteriores, podría ayudar a dar respuesta a la necesidad urgente de reconducir esta tendencia y conseguir que los

niños salgan de los espacios privados y cerrados, y recuperen el espacio exterior donde poder realizar actividad física; interactuar con otras personas; favorecer la creatividad y la resolución de problemas; y recuperar el contacto y la interacción con la naturaleza. (pág. 109)

La escuela debe ser un espacio inclusivo. Como institución no debe excluir a nadie por su nivel social, ni por su género, limitaciones o religión, sino que acoja a todo el alumnado por igual. Es por ello, que la escuela debe estar adaptada a todas las necesidades que existen hoy en día y ha de primar una educación inclusiva. Como dicen Cols y Fernàndez, debemos “educarnos juntos”, la escuela ha de ser un proyecto social y educativo conjunto (Cols y Fernàndez, 2019).

La inclusión aparece debido a los altos índices de exclusión y desigualdad educativa, por ello se plantean nuevas políticas y prácticas pedagógicas inclusivas (Cabero y Córdoba, 2009). Según Dyson citado en Rojas (2016) la inclusión escolar se puede abordar de tres maneras:

- Inclusión como ubicación. Hace referencia a que todas las personas puedan acceder de igual manera a la educación, independientemente de su discapacidad.
- Inclusión como educación para todos. Hace alusión a una educación para todos los individuos, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin discriminación alguna por su nivel social o cultural.
- Inclusión como participación. Se trata de fomentar los intereses y motivaciones de los alumnos, permitiendo que desarrollen su creatividad.

La educación inclusiva es un modelo pedagógico que se plantea para promover el aprendizaje exitoso de todos los estudiantes, atendiendo a sus necesidades específicas (discapacidad o apoyo educativo), concretamente de aquellas personas que se encuentran en situaciones más vulnerables. Desde esta educación se plantea proporcionar medidas y estrategias para que el alumnado, con y sin discapacidad, pueda integrarse y aprender a jugar conjuntamente, además de socializar positivamente y respetar la diversidad, basándose en principios de igualdad, cooperación, empatía y solidaridad (D'Angelo, 2017).

En España actualmente muchos centros educativos están reorganizando sus métodos de trabajo para poner en marcha planes de atención a la diversidad e inclusión, donde todos los niños y niñas con alguna necesidad puedan relacionarse y aprender junto con sus

compañeros en los mismos espacios educativos. Aquí el patio escolar adquiere gran importancia, ya que es el lugar donde se producen más exclusiones sociales por ser “diferentes” al resto. Por ello, se están planteando espacios de ocio y aprendizaje extensibles a todas las actividades para que todo el alumnado pueda desarrollar sus habilidades sociales y disfrute del descanso con el resto de sus iguales (D’Angelo, 2017).

Estamos más cerca de entender el patio como un lugar pensado para la convivencia y el aprendizaje, en el que se acoja la diversidad y se realicen un gran número de actividades variadas en un entorno natural, saludable y de bienestar. Espacios inclusivos que estén al alcance de todos los niños y niñas (Cols y Fernández, 2019). Por último, como se indica en la investigación de D’Angelo (2017, p. 185), la educación debe ser capaz de transformar “la dificultad en oportunidad y la diversidad en riqueza social y cultural”.

A su vez, para lograr un patio inclusivo se debe tener en cuenta las necesidades de cada individuo, pensando en todo momento que sea accesible para todas las edades y limitaciones. Independientemente si el/la menor tiene alguna discapacidad, el patio debe ser un lugar en el que puedan relacionarse con sus iguales, en el que desarrollen los sentidos y experimenten con el entorno en el que viven, de ahí que la naturaleza sea fundamental para el desarrollo del niño (Cols y Fernández, 2019). Por todo lo anterior, deben ser espacios accesibles que permitan actuar, provocar, elegir y pensar. Han de estar en armonía con la naturaleza, fomentando la convivencia y la comunicación entre los distintos miembros educativos. Cols y Fernández (2019, p. 108) mantienen la idea de que la pedagogía “debe ser la base para transformar el patio en un lugar de vida” al que el alumnado pueda acceder a cualquier hora del día (Cols y Fernández, 2019).

Cols y Fernández (2019) proponen unos patios escolares con las siguientes características:

- Diseñar un lugar que acoja la diversidad, donde el alumnado pueda ser independiente y autónomo, a la vez que se sientan seguros. A su vez, pensar en personas con algún tipo de discapacidad física, visual o auditiva y diseñar el patio de forma que sea accesible para ellas (desniveles para sillas de rueda, señales táctiles y auditivas).
- Crear un entorno en el que estén presentes distintos ambientes, como pueden ser huertos, jardines, columpios y juegos, zonas de lectura, zonas para relajarse, etc.

- Como la naturaleza es fundamental a la hora de pensar en patios escolares, la vegetación no puede faltar, ya que ayuda a crear un ambiente más relajado, distribuye mejor el espacio y reduce el ruido. A su vez, también se generan espacios con sombra que, en épocas cálidas, son zonas para el descanso y el ocio.
- Potenciar el juego al aire libre que favorezca el desarrollo de unas relaciones sociales más óptimas y saludables.
- Aprovechar el espacio para desarrollar algunas asignaturas al aire libre como pueden ser educación física y música, de forma que se rompa con las rutinas establecidas y se generen otras formas de educación positivas.
- Por último, diseñar espacios que reduzcan los conflictos, pero que desarrollen la educación del riesgo sin peligros. Es decir, pensar en espacios que permitan actuar con sentido común y, a la vez, respeten todas las normativas existentes hoy en día en torno a las escuelas.

No debemos olvidar que cada escuela es particular y única, por eso a la hora de diseñar un patio educativo hay que tener en cuenta las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa (Cols y Fernàndez, 2019).

Para lograr una educación más global e inclusiva se debe transformar el patio y crear ambientes exteriores que permitan la convivencia de distintos grupos heterogéneos, que se salga de la zona de confort a la que se está acostumbrado y que favorezcan la experimentación y el proceso de participación social de toda la comunidad educativa. Es un proceso largo y elaborado, que requiere de tiempo, mantenimiento y criterios éticos, sostenibles, ambientales y económicos. Además, no tiene fin, sino que cada año se van realizando pequeñas actuaciones y cambios para poder gestionar el espacio de la mejor manera posible (Cols y Fernàndez, 2019).

En cuanto al entorno, hay que hacer todo lo posible para lograr espacios al aire libre, verdes y con más vitalidad. Esto debe provocar situaciones de ocio y juego en las que los niños y niñas se sientan en libertad mientras disfrutan y aprenden. Además, es importante sacar las aulas a los patios, es decir, realizar algunas actividades al aire libre como pueden ser música, paseos, encuentros y conversaciones, huertos escolares, teatro, etc. De esta forma el patio se volvería un espacio habitable y lleno de vida, un espacio natural creado por las vivencias que surgen en él (Cols y Fernàndez, 2019).

Se trata de favorecer encuentros y acciones desde distintas perspectivas, elaborando un proyecto conjunto en el que se escuche al alumnado y se base en dos ejes fundamentales mencionados anteriormente: la educación y la comunidad educativa. Es un proceso de transformación que requiere cooperación y diálogo entre todos los agentes educativos, además de formación y recursos económicos y humanos. En todo momento ha de primar el positivismo y el entusiasmo, de manera que se formen “camino que nos lleven a la creación de espacios inclusivos con belleza, salud y bienestar” (Cols y Fernández, 2019, p. 112), caminos con muchísimas más oportunidades que hace unos años (Cols y Fernández, 2019).

Pensar en un patio escolar verde es mucho más que decorarlo con plantas y juegos. Hay que hacer entender al alumnado y al profesorado que significa estar en sintonía con la naturaleza, respetarla y convivir con ella. Hay que aventurarse a organizar los tiempos, acompañar al alumnado en todo el proceso de aprendizaje y romper con la dicotomía tradicional “juego-aprendizaje y ocio-trabajo” (Freire, 2016, p.19) para resaltar la importancia de la autonomía, el bienestar, la creatividad y la iniciativa en el desarrollo del niño y la niña (Freire, 2016).

Para Cols y Fernández (2019), el espacio exterior es “un reflejo de la vida de la escuela” (p. 112), por ello, se trata desarrollar encuentros que favorezcan maneras de compartir conocimientos y cultura, desde distintos lenguajes y matices que una comunidad puede aportar. El profesorado tiene un papel muy importante ya que se encargan de coordinar, tanto lo que ocurre dentro como fuera de las aulas, y potenciar unas acciones de convivencia global (Cols y Fernández, 2019).

Finalmente, el patio escolar debe concebirse como un espacio que posibilite aprendizajes vitales, que permita tejer vínculos entre todos sus miembros y que rompa todas las barreras culturales, sociales y de género. Lograr una escuela participativa, habitable y amable que no utilice etiquetas, que genere oportunidades y posibilite espacios diversos. Un espacio lleno de comunicación, arte, cultura, salud y creatividad que dedique tiempo al aprendizaje compartido y al desarrollo de valores como la cooperación, empatía, autoconocimiento, amabilidad, respeto y solidaridad. Por último, plantear un patio escolar que se construya pensando en dar respuesta a las necesidades del alumnado, de las familias y del resto de la comunidad (Cols y Fernández, 2019).

8.1. PATIOS ESCOLARES ACTUALES. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS

En este apartado del Trabajo de Fin de Grado se analizarán tres propuestas diferentes de patios escolares en tres ciudades distintas: Tenerife, Barcelona y Vizcaya.

La primera experiencia es **Patios Divertidos**. Se trata de un proyecto llevado a cabo en un centro educativo de infantil y primaria en Granadilla de Abona, Tenerife. El colegio se caracteriza por estar en una zona muy turística y con muchas culturas, por lo que el alumnado es muy diverso en cuanto a culturas, religión e idiomas (D'Angelo, 2017).

Surge con el objetivo de fomentar la inclusión escolar a través de la participación en juegos durante el recreo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con el resto de alumnado. Se trata de que todos los niños y las niñas, independientemente de sus condiciones, aprendan a jugar juntos, disfruten del juego compartido y a respetarse unos a otros (D'Angelo, 2017).

Este proyecto está diseñado para que funcione en cualquier ambiente, adaptándose a las condiciones del centro educativo en el que se vaya a instaurar y teniendo en cuenta la edad, las capacidades y las necesidades del alumnado. Por ello, hay que programar las intervenciones en función de las preferencias y gustos de los niños, ya que son los sujetos principales de toda la acción y han de estar motivados en todo momento (D'Angelo, 2017).

A su vez, Patios Divertidos persigue unos objetivos específicos (D'Angelo, 2017, p. 195):

- Facilitar la inclusión de los niños/as con NEAE en los patios de recreo aumentando el interés y el deseo de socialización.
- Incrementar el desarrollo de actividades funcionales frente a la aparición de posibles estereotipias y/o conductas disruptivas.
- Favorecer un clima de entendimiento y respeto acerca de las características personales del alumnado.
- Proveer al alumnado con NEAE de estrategias de manejo de conflictos en el patio de recreo, a objeto de ayudar en la prevención de situaciones de violencia, bullying o acoso escolar.
- Sensibilizar al resto del alumnado del centro y a toda la comunidad educativa acerca de la necesidad de una inclusión escolar activa.

Los participantes del proyecto han sido 30 alumnos, conformados por 10 niños y niñas con discapacidad (Trastorno del Espectro Autista, dificultad para socializar, TDAH, dificultades de idioma..., entre otros) que pudieran estar en situación o riesgo de exclusión social. Los otros 20 participantes fueron alumnos/as voluntarios/as. Además del profesorado que estuvo presente en todo momento y se planificó un equipo encargado de llevar a cabo el proyecto formado por dos terapeutas de juego, que se encargan de realizar las actividades de ocio, un psicólogo, por si hay que trabajar con alumnos con diversidad funcional, y la creadora del proyecto que se encarga de coordinarlo (D´Angelo, 2017).

Patios Divertidos se divide en dos partes: la primera fase está enfocada en diversas actividades y juegos lúdicos para demostrar al alumnado con Necesidades Educativas Especiales que existen muchas formas de divertirse en el recreo y pueden jugar con el resto de sus compañeros en el mismo patio que todos. La segunda parte se centra en la adquisición de aprendizajes sociales a través del juego, fomentando la participación y el ocio. Por esto, todos los juegos deben ser flexibles y adaptados a cada circunstancia, revisándose y actualizándose constantemente (D´Angelo, 2017).

Según D´Angelo (2017), algunas metodologías que se han utilizado para el desarrollo de las actividades del proyecto han sido:

- Apoyos visuales como tarjetas de imágenes, carteles y paneles señalizados, líneas de salida y de llegada, etc.
- Utilización del patio escolar habitual, para que descubran que pueden jugar en cualquier parte.
- Moldeamiento y flexibilidad. Los profesionales implicados ayudan en todo lo que necesiten a los alumnos, respetando su comodidad.
- Partir siempre de los intereses del alumnado y sus necesidades.

Analizando esta experiencia educativa nos damos cuenta que estas iniciativas son muy importantes para lograr un patio inclusivo, por eso hay que desarrollar muchos más proyectos en patios escolares que permitan una integración completa de toda la comunidad educativa utilizando como base la participación, el dinamismo y el aprendizaje compartido.

La segunda experiencia es el proyecto de un patio inclusivo en la Escuela Víctor Català del distrito Nou Barris de Barcelona. Se trata de una escuela pública de infantil y primaria

en la que hay una gran diversidad sociocultural, debido a que se ubica en un barrio en el que habitan familias en situaciones sociales, económicas y culturales diferentes. Aun así, en la escuela se intenta que haya una convivencia de toda la comunidad, bien sea mediante tutorías grupales, talleres con familias, fiestas escolares, etcétera (Beneyto et al, 2016).

Este proyecto se centra en el patio de la escuela. Durante unos meses de observación del periodo de recreo se recogieron los siguientes datos: algunos niños jugaban al fútbol de manera desorganizada, llegando a jugar en ocasiones seis partidos simultáneamente; alrededor de la pista había alumnos/as jugando por su cuenta con pelotas, haciendo carreras o paseando sin ninguna finalidad; y, por último, un grupo de niñas se sentaba en un banco a hablar o realizaban juegos improvisados de baile. De todo esto sacaron las siguientes conclusiones: predominio del fútbol en el patio sobre cualquier otro tipo de juego; la pista deportiva era el espacio principal y estaba dedicada a los niños; poca variedad de juegos; falta de organización; conflictos y peleas; situaciones de exclusión y marginación, etc (Beneyto et al, 2016).

Debido a todo eso, este proyecto se plantea como objetivo principal “promover por igual la participación de niños y niñas en todo tipo de juegos” (Beneyto et al., 2016, p. 3). A su vez, está diseñado para desarrollarse con el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria, un total de 300 alumnos/as, ya que son los grupos que comparten el mismo espacio de recreo. Además, se pretende trabajar valores como la cooperación, el respeto y la empatía a través del juego compartido y a aprender a valorar al resto de compañeros y compañeras, independientemente de sus capacidades y limitaciones. Por último, a través de estos juegos el alumnado podrá conocer diferentes maneras para divertirse de manera dinámica e inclusiva (Beneyto et al, 2016).

Para ello, Beneyto et al. (2016) han planteado el patio escolar de la siguiente forma: el espacio se ha distribuido en cuatro partes diferentes (la pista deportiva, la zona próxima a la pista, el porche de la institución y un pasillo). Estas zonas se han dividido de manera que cada día de la semana un grupo de alumnos/as esté en cada una de ellas, de esta forma van intercambiándose y jugando a todas las actividades por igual. La pista está destinada al deporte de pelota como fútbol o baloncesto. En la zona próxima a ella y en el porche habrá actividades dibujadas en el suelo como son varios circuitos, tres en raya o twister. En estos espacios también se podrá jugar con combas, bolos, zancos, palas, juegos de

mesa y demás materiales. Por último, la zona del pasillo se ha planteado como un espacio dedicado a la lectura, a dibujar y a pintar. Es como una ludoteca.

En todo el desarrollo los niños y las niñas deberán cumplir las normas planteadas inicialmente de convivencia en los espacios comunes, respeto y responsabilidad. En cuanto al material, son los alumnos/as los encargados de repartir, organizar y recoger el material, adquiriendo de esta forma valores como el cuidado, la autonomía y la responsabilidad. En el proyecto el profesorado no participa directamente en el desarrollo de las actividades, sino que se encarga de supervisar y vigilar el patio y mediando si surgen algunos conflictos (Beneyto et al, 2016).

Finalmente, con este proyecto se observa el planteamiento de un patio escolar activo y dinámico en el que los alumnos y las alumnas son los protagonistas principales. Además, se permite la adquisición de aprendizajes y valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad, y cada alumno/a tiene su espacio para jugar. De esta manera, se reducen las situaciones de exclusión en las que muchos niños y niñas se encuentran por no encajar con su grupo de iguales o por timidez. Por consiguiente, con este proyecto se consigue que el alumnado tenga más confianza en sí mismo y más oportunidades para relacionarse, ya que no hay segregaciones por sexo, cultura o nivel social.

La última experiencia analizada de patio escolar ha sido un proyecto de aprendizaje-servicio realizado en un centro escolar de un pueblo de Vizcaya. Se ha planteado con el objetivo de organizar un patio escolar desde una perspectiva de género y está destinado al alumnado del último ciclo de primaria, un total de 64 alumnos y alumnas de quinto y sexto (Angulo et al., 2022).

El proyecto ha sido llevado a cabo por una estudiante y han colaborado tres profesores/as para la vigilancia y los cuidados a la hora de desarrollar las actividades. Se trata de un proyecto activo y dinámico que ha dividido el espacio de recreo en seis zonas (Angulo et al., 2022, p. 68):

- Zona 1, montaña: en el monte el alumnado tenía la oportunidad de realizar juegos de atrapar, o también hacer paseos.
- Zona 2, frontón: el frontón se dividió en 2 un espacio para jugar a pelota a mano y otro para hacer hockey. El material del que se disponía eran pelotas de mano, sticks de hockey, porterías, pelota y petos.

- Zona 3, mesas: rincón tranquilo, con juegos de mesa como 3 en raya o ajedrez, entre otros.
- Zona 4, espacio central: espacio para jugar a “robar pañuelos” u otros retos cooperativos.
- Zona 5, tiro con arco y estructura: espacio destinado al uso de tiro con arco. También tenían la oportunidad de jugar en una estructura para trabajar el equilibrio, las trepas y las suspensiones.
- Zona 6, huerta: zona en la que trabajar las tareas de la huerta o jugar.

En estas zonas los alumnos y alumnas van rotando de manera que cada día un grupo distinto está en una zona. Además, el alumnado ha sido el encargado de recoger el material y de asegurarse de que se cumplían los requisitos de juego para que todos los niños y niñas pudiesen jugar (Angulo et al., 2022).

A lo largo de todo el análisis se ha observado como estos juegos diseñados desde una perspectiva de género se han desarrollado prácticamente por igual, es decir, no había ningún grupo que predominase más sobre el otro. El número de chicas y de chicos ha estado proporcionado en casi todo momento en el desarrollo de los juegos. Además, se ha observado que deportes como el fútbol o el baloncesto han pasado a un segundo plano y se han utilizado esos espacios para desarrollar otras actividades inclusivas. En cambio, al ser un proyecto tan activo convendría haber añadido espacios para relajarse y desconectar y más en contacto con la naturaleza como sería un huerto educativo o espacios creativos para diseñar tu propio juego. De esta manera, el alumnado adquiriría también valores como el cuidado y la autonomía.

En cuanto a las tres experiencias, todas ellas se relacionan en la importancia que tiene la dinamización del patio para lograr una inclusión plena de todo el alumnado. El papel del educador o educadora social en estos casos es muy importante, ya que debido a su gran flexibilidad para adaptarse a las necesidades de los niños y las niñas puede lograr convertir el patio de recreo en un espacio de ocio y aprendizaje, en el que, además de fortalecer las redes sociales de apoyo, se van adquiriendo una serie de habilidades y valores como el respeto, la empatía, el cuidado y el compañerismo. Además, este grupo de profesionales tiene capacidades para trabajar en equipos multidisciplinares y puede apoyar, ayudar y acompañar a todos los miembros de la comunidad educativa para lograr un patio inclusivo, dinámico, activo y natural. Por estos motivos, es fundamental

transformar los patios escolares, partiendo de las necesidades de cada comunidad educativa, para que sean lugares seguros y naturales en los que los niños y las niñas sientan que forman parte de una comunidad.

9. CONCLUSIONES

Desde la Educación Social considero esencial trabajar en este ámbito ya que la marginación social y la exclusión social son dos temáticas que están creciendo considerablemente y son fundamentales tratar en nuestra sociedad.

La Educación Social es una disciplina de la pedagogía social cuya función es socializadora y plantea la dimensión socioeducativa de la sociedad, incorporando a las personas en su proceso de socialización. Es un espacio de transmisión de conocimientos y valores que ayudan a prevenir la exclusión y la desigualdad y, fomentan la promoción de la cultura, la reflexión y nuevas perspectivas educativas y de participación social.

Finalizado este trabajo de investigación he llegado a la conclusión de que la exclusión social es una realidad muy compleja que afecta a muchas personas en los centros educativos. El contexto social en el que vivimos y el estilo de vida actual ha variado mucho a lo largo de las últimas décadas y ha modificado las formas de relacionarse en la escuela.

El juego es una actividad que se desarrolla en todas las etapas de la vida y durante los primeros años influye notoriamente en los niños y las niñas. En cambio, el recreo es periodo en el que el alumnado se encuentra en total libertad y puede decidir qué hacer, con quién y cómo hacerlo. El patio escolar es el espacio en el que los niños y las niñas se divierten y descansan, pero también pueden aprender. Es el reflejo de lo que sucede en las aulas y el lugar donde el alumnado puede ser él mismo. Por ello, los educadores tenemos una función muy importante en todo este proceso, facilitando las formas de relacionarse con sus iguales y con el entorno que les rodea.

La educación no es exclusiva de la escuela, sino que se expande a cualquier contexto social en el que nos encontremos. El ser humano está en continuo aprendizaje y el entorno que le rodea es vital para el desarrollo de un ambiente agradable y la formación de comunidades de aprendizaje.

De este modo, el papel del docente es fundamental y debe implicarse en estos espacios para evitar situaciones de conflictos y marginación. Hay que lograr que los niños y las niñas tengan una autonomía y aprendan de ellos mismos y del resto de sus compañeros/as.

Así pues, la comunidad educativa es el eje principal para fomentar una convivencia y una educación de calidad.

En los patios escolares, la naturaleza es imprescindible para el desarrollo de los niños y las niñas y, por lo tanto, ha de ser un espacio atractivo y vivo en el que el alumnado pueda desenvolverse libremente respetando el medio en todo momento. Como se ha observado a lo largo de todo el Trabajo, algunos autores como Martín (2013) consideran el patio como uno de los principales espacios para el recreo y ocio de los/as estudiantes y un lugar educativo y de aprendizaje dentro de la escuela. Es considerado un espacio de relaciones entre géneros, edades y culturas.

Pese a los elementos que caracterizan un patio escolar como son el pavimento de cemento y pocos espacios verdes, se están promoviendo distintos proyectos de patios inclusivos en toda España que cada vez se acercan a más centros educativos. Debido a la estructura de ocio establecida en muchos centros en la que prima el fútbol, estos programas se están planteando con el objetivo de erradicar esa segregación de sexo y fomentar un ocio y aprendizaje inclusivo, igualitario y dinámico, a través de juegos inclusivos y al alcance de todo el alumnado.

A lo largo de toda la investigación, se ha observado que la Educación Social en las escuelas tiene más importancia y protagonismo, aunque no haya un profesional definido para llevar a cabo todos estos procesos de dinamización de los patios. Por ello, se reivindica el papel de los educadores sociales como profesionales en los centros educativos, ya que se realizan muchas funciones como apoyar, acompañar y ayudar a estos colectivos para lograr su desarrollo y aprendizaje óptimo.

En definitiva, a través de los aportes proporcionados por distintos/as autores/as se ha llegado a la conclusión de que hay que reorganizar los espacios educativos, de forma que den respuestas a las necesidades del alumnado y se fomenten valores como la igualdad, la solidaridad, la empatía, la participación inclusiva y la integración social de todas las personas en los centros educativos.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, M. A., Jerónimo, R., Arceo, G., y Morcillo, F. A. (2017). Una nueva ecología del aprendizaje: Los PLE, como propuesta para el desarrollo de habilidades digitales en la asignatura de Informática Educativa. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 3(9), 62-75.
- Angulo Elexpe, I., Vizcarra Morales, M.T., Gamito Gómez, R., y López Vélez, A.L. (2022). ¿Cómo hacer más coeducativos los patios de recreo? Una propuesta de aprendizaje-servicio. *Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 13, 60-79. DOI: <https://doi.org/10.1344/RIDAS2022.13.4>
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 25-44.
- Banz, C. (2008). Convivencia Escolar. *Valoras UC*.
- Belén, R. (2017). Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*.
- Beneyto, R., Blasco, A.M., Gutiérrez, P., y López Alonso, L. (2016). El patio, espacio de juego y de oportunidades. *Revistes Catalanes amb Accés Obert, Àmbits de Psicopedagogia i Orientació*, 45, 71-76.
- Bonnemaison Hernán, V., y Trigueros Cervantes, C. (2005). Utilización de los recreos como espacios educativos. *Buenos Aires*, 80.
- Burgaz Arregui, B. (2016). *El patio escolar como espacio educativo: propuesta del patio como acercamiento a la naturaleza* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/58215>
- Butragueño, B., Raposo, J. F., y Salgado, M. A. (2017). Aprendizaje líquido: aprender desde la incertidumbre. En Escudero, G., y Bardí, B. (Eds.) *V Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura (JIDA'17)* (pp. 260-272). Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Cabero Almenara, J., y Córdoba Pérez, M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista Educación Inclusiva* 2(1), 61-77.

- Chaves, A.L. (2013). Una mirada a los recreos escolares: El sentir y pensar de los niños y niñas. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 67-89.
- Ciocoletto, A., y Gutiérrez Valdivia, B.A. (2013). ¿Cómo convivimos en los patios escolares? *Márgenes de arquitectura social*, (8), 20-21.
- Cobo, C., y Moravec, J. W. (2011). Introducción al aprendizaje invisible: la (r)evolución fuera del aula. En Cobo, C., y Moravec, J. W. (Eds.), *Aprendizaje invisible, hacia una nueva ecología de la educación* (pp. 17-46). Col·lecció Transmedia XXI.
- Cols Clotet, C. (2007). Organizar y vivir los espacios exteriores en las escuelas infantiles. *Infància de l'Associació de Mestres Rosa Sensat*, 157, 1-5.
- Cols Clotet, C., y Fernández Quiles, J. (2019). Patios Inclusivos. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, (47), 107-115. doi: <http://doi.org/10.15366/tarbiya2019.47.008>
- Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 1 a 40. [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)
- Corraliza, J.A., y Collado, S. (2011). La naturaleza cercana como moderadora del estrés infantil. *Psicothema*, 23(2), 221-226.
- D'Angelo Montero, L. (2017). Proyecto Patios Divertidos: Programa de inclusión escolar para el alumnado con dificultades de interacción social en los recreos. *Educación en Contexto*, 3(0), 181-210.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 142, de 25 de julio de 2016. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Del Río Pereda, P., y Álvarez, A. (1985). La influencia del entorno en la educación: aportación de los modelos ecológicos. *Infancia y Aprendizaje*, 29, 3-32.
- Díez, E., y Díaz, J. M. (2018). Ecologías de aprendizaje ubicuo para la ciberciudadanía crítica. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 25(54), 49-58. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-05>

- Ecos, J. C., Cuentas, C. E., Ecos, A. M., Fernández, M. O., Manrique, Z. R., y Legua. M. J. (2023). *Aprendizaje dialógico interactivo y la comunicación interpersonal*. Mar Caribe.
- Flecha, J. R., y Puigvert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 1(1), 11-20.
- Fontana, M.P., y Mayorga Cárdenas, M. (2017). ¿Pueden los patios escolares hacer ciudad? *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, (17), 116-131.
- Freire, H. (2016). Patios vivos para crecer y aprender. *Cuadernos de pedagogía*, (465), 16-22.
- Freire, J. (2012). Educación expandida y nuevas instituciones: ¿es posible la transformación? En Díaz, R., Echeverría, J., Freire, J., Igelmo, J., Ito, M., Lafuente, A., Lamb, B., Martín, J., Piscietelli, A., Reig, D., y Wesch, M. (Eds.). *Educación Expandida* (p.71). ZEMOS98.
- González, A., Guix, V., y Carreras, A. (2016). La transformación de los patios escolares: una propuesta desde la coeducación. *CoeducAcció*. 67-72.
- Gusdorf, G., y Megías, F.F. (2019). *¿Para qué profesores?: por una pedagogía de la pedagogía*. Miño y Dávila.
- Hernández, J. (2016). La modernidad líquida. *Política y cultura*, (45), 279-282.
- Jarret, O. (2002). *El recreo en la escuela primaria: ¿Qué indica la investigación? (Recess in Elementary School: What Does the Research Say?)*. Champaign, IL: Eric Clearinghouse on Elementary and Early Childhood Education. De la base de datos Eric Digests (ED467567). Obtenido el 27 de mayo del 2023 en www.eric.ed.gov
- Jiménez, C. R., y Nebot, N. (2023). Comunidades de aprendizaje profesional abiertas de compromiso social. Aportaciones en la docencia del Urbanismo. *Bitácora*, 33(1), 225-237. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.104264>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868 a 122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

- Martín, I. (2013). Los patios escolares: espacios de oportunidades educativas. *Rayuela Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, (8), 88-94.
- Martínez, R. C., y Benítez, L. (2020). La ecología del aprendizaje resiliente en ambientes ubicuos ante situaciones adversas. *Revista Científica de Educomunicación*, 28(62), 43-52. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-04>
- Molins Pueyo, C. (2012). Patios escolares y diversidad sociocultural en Cataluña. Una investigación sobre usos y posibilidades para el juego y el aprendizaje. *Papers: revista de sociología*, 97(2), 431-460. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n2.89>
- Monreal Gimeno, M.C., Povedano Díaz, A., y Martínez Ferrer, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3), 105–114
- ORDEN de 5 de septiembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Obligatoria dependientes de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 189, de 30 de septiembre de 2002. <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/normativa-educacion/educacion-universitaria-1e800/centros-docentes-universitarios/orden-5-septiembre-2002-consejeria-educacion-cultura-regula>
- Ospina, LE., y Ramírez, CL. (2013). *Propuestas pedagógicas para el uso del tiempo libre en la institución educativa Tomás Cipriano de Mosquera jornada tarde*, Bogotá Universidad libre de Colombia.
- Rojas Fabris, M.T. (2016). Qué es la inclusión escolar: distintas perspectivas en debate. *Cuaderno de Educación*, 75, 1-11.
- Silva, M. A. (2021). Escuela de aprendices, Marina Garcés. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020. *Revista Disertaciones*, (10), 71-80. <https://doi.org/10.33975/disuq.vol10n1.442>
- Torrico, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S., y López, M.J. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18(1), 45-59.

Uribe, A. (2019). Educación expandida en clave formal y no formal: una revisión de la literatura académica. *Revista Boletín Redipe*, 8(9), 128-144.